

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2020-00247-01	FABIAN MARIN RAMIREZ	CARLOS SARMIENTO L & CIA INGENIO SAN CARLOS S.A. Y MAYAGUEZ S.A.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia consultada identificada con el No.66 de 25 de octubre de 2022, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tulua (V), dentro del proceso ordinario laboral propuesto por FABIAN MARIN RAMIREZ contra CARLOS SARMIENTO LORA & CIA INGENIO SAN CARLOS S.A y MAYAGUEZ S.A., conforme a las razones que anteceden. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta sede, también por lo indicado en las consideraciones. TERCERO: Una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen. CUARTO: NOTIFIQUESE la presente actuación, mediante fijación en edicto, por el término de un (1) día.	21	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
2	76- 834-31-05-001-2022-00031-01	FRANCISCO JAVIER MORALES DOMINGUEZ	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia No. 067 del 20 de octubre de 2023, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tulua Valle, dentro del proceso promovido por FRANCISCO JAVIER MORALES DOMINGUEZ contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, conforme a los motivos expuestos. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia, también por lo indicado. TERCERO: Una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen. CUARTO: NOTIFIQUESE la presente decisión mediante fijación en edicto, por el término de un (1) día.	22	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 06 de marzo de 2024, 08:00 am.
Desfijación: 06 de marzo de 2024, 05:00 pm

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NUNEZ BUENO
SECRETARIA